

EXCAVACIONES EN LOS PARADEROS DEL ARROYO DE LEYES

por

FRANCISCO DE APARICIO

HACE ya más de veinticinco años conocí el Arroyo de Leyes y tierras aledañas. Fué mi primera salida de Buenos Aires. Llevábame a aquel lugar, que tanta fama ha adquirido en nuestros días, un deseo vehemente de conocer y explorar el país que no habría de atenuarse nunca. Aun cuando en aquella ocasión cumpliera funciones bien ajenas a la ciencia, supe ya que en aquellos lugares se encontraban restos de industria indígena y — por primera vez en mi vida — recogí, en aquel entonces, algunos fragmentos de cerámica. El recuerdo de aquellos hallazgos mantuvo latente en mí un deseo de exploración en el lugar, mas, a pesar de haber vivido largos años a corta distancia del Leyes, dedicado exclusivamente a la investigación arqueológica, nunca llegó el día de efectuarla.

A comienzos de 1934, la Sra. Amelia Larguía de Crouzeilles, mediante una copiosa correspondencia, consiguió convencerme de la importancia arqueológica de la zona adyacente al arroyo de Leyes. Este convencimiento, decidíome a efectuar una inspección preliminar de la zona, bajo los auspicios del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras. En los primeros días del mes de septiembre del mismo año, realicé esta excursión preliminar con la valiosa cooperación de Frenguelli, que accedió a colaborar en la empresa de nuestro Museo, a fin de ilustrarnos acerca de las condiciones geográficas de aquellos lugares.

Durante nuestra visita a los paraderos próximos al arroyo de Leyes, un poblador ofertónos en venta dos vasos de un tipo que, por desusado

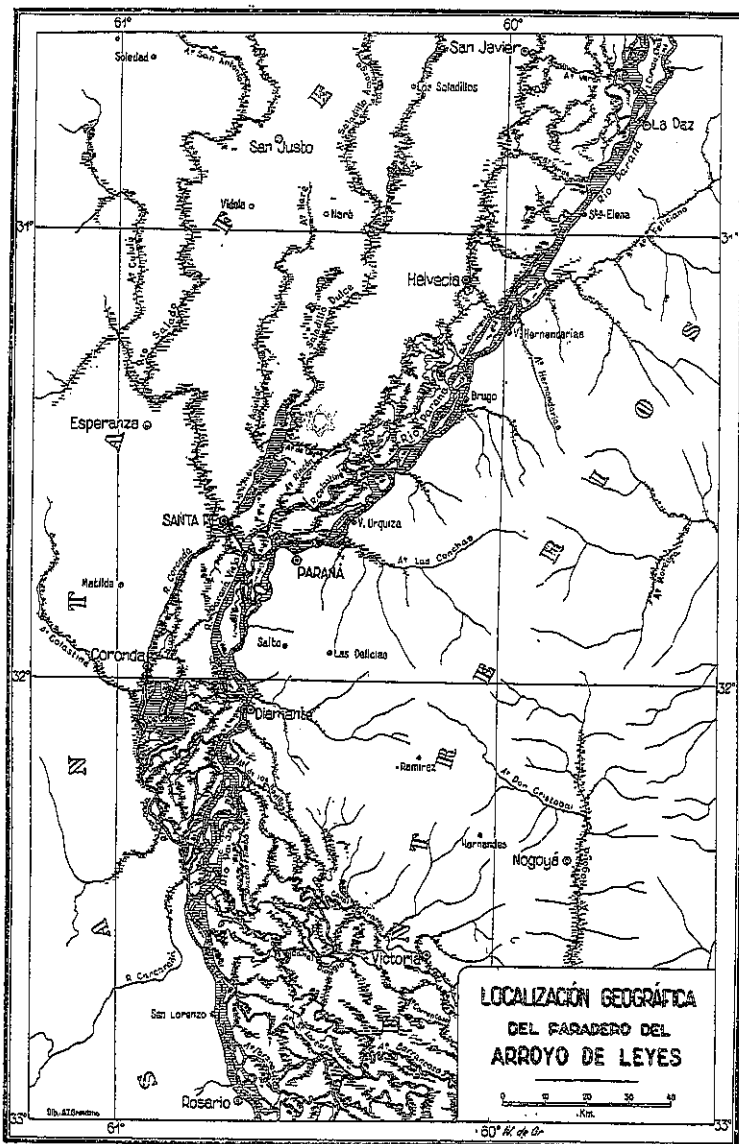
en la región, pareciónos sospechoso. De regreso, en Santa Fe, tuvimos noticia de la colección del Sr. Manuel A. Bousquet, que puso ante nuestros ojos un conjunto numeroso de objetos, procedentes de los yacimientos del Leyes, que diferían fundamentalmente de todos los restos arqueológicos del litoral paranaense conocidos hasta la fecha. El efecto de esta colección fué, francamente, desconcertante. Algunas piezas denunciaban muy a las claras la existencia de una superchería; otras, en cambio, abrían un interrogante que aún no tiene respuesta satisfactoria. Desde entonces hasta hoy, la cuestión del Leyes ha estado sobre el tapete, apasionando a especialistas y aficionados, y adquiriendo, por momentos, caracteres de escándalo, poco frecuentes en nuestro mundo científico. Por mi parte, desde el primer momento — prescindiendo de las supercherías que no interesan a la ciencia —, he creído que es necesario considerar a los hallazgos del Leyes como un hecho nuevo en nuestras investigaciones arqueológicas; como un problema de gran interés, cuya solución definitiva sólo ha de alcanzarse mediante una exploración amplia y sistemática de los yacimientos. A pesar del tiempo transcurrido, sólo me ha sido posible realizar dos brevísimas exploraciones, bajo los auspicios del Museo Antropológico y Etnográfico.

De los resultados de estos sondeos preliminares quiero dar cuenta en esta reunión en forma concreta y objetiva.

PRIMERA EXPLORACION.

La primera de dichas exploraciones fué realizada en la Semana Santa de 1935. El informe presentado a mi regreso, a la Dirección del Museo dice así: “En cumplimiento de lo ordenado por el señor Director, me trasladé a la ciudad de Santa Fe, con el propósito de realizar investigaciones arqueológicas en el campo denominado “Los Zapallos”, sobre la margen derecha del arroyo Leyes, en el departamento de Garay.

El campo, donde se han efectuado últimamente numerosos hallazgos, se encuentra en su casi totalidad cultivado, y sus pobladores prohíben todo trabajo de excavación. Sólo en una pequeña franja, comprendida entre el camino carretero y la costa, es posible excavar, pero esta zona se encuentra



totalmente removida por los lugareños, que realizan búsquedas continuas con propósitos de lucro. Es de allí de donde han salido — según testimonios de los propios recolectores — las numerosas piezas que se han dado a conocer últimamente.

Después de largas y trabajosas gestiones con uno de los pobladores se obtuvo permiso para realizar una angosta zanja no mayor de un metro, en una pequeña zona costanera, en la cual no se ha permitido excavar hasta ahora por estar destinada a operaciones de embarque y es pomposamente denominada “el puerto”. Limpiado el terreno de la maleza que lo cubre, hice abrir dos trincheras de un metro de ancho por quince de largo, aproximadamente. Ambas trincheras estaban separadas entre sí un metro. Esta franja intermedia, así como los contornos de las trincheras, fueron prolijamente sondeados.

El terreno es de consistencia arenosa. Trátase, evidentemente, de un médano costero consolidado y humificado. En la primera “punteada” — hasta unos treinta centímetros aproximadamente —, la tarea resultó estéril casi en absoluto. Al profundizarse la excavación otros treinta centímetros comenzaron a aparecer fragmentos de alfarería en cantidad apreciable. Todos esos fragmentos, con excepción de uno solo, corresponden al tipo de cerámica — lisa o grabada — que caracteriza los yacimientos arqueológicos próximos al Paraná.

Antes de la media hora de iniciada la tarea, uno de los obreros advirtió que la pala había chocado contra un objeto de mayor consideración. Penetré entonces en la trinchera y pude comprobar la presencia de un objeto de cerámica, antropomorfo, enterrado a una profundidad que pude apreciar entre 50 y 60 centímetros. Después de comprobar minuciosamente las condiciones del hallazgo — extremando el análisis en atención a las versiones de engaño que circulaban con respecto a este yacimiento —, llegué a la conclusión de que aquel objeto se hallaba, realmente, *in situ*. Procedí, entonces, a extraerlo, operación realizada con la mayor prolijidad, pues la pieza, de una cerámica de calidad muy inferior, se hallaba fracturada en varios pedazos. Los fragmentos, reunidos con todas las precauciones posibles, han podido ser pegados en el Museo, reconstruyéndose un vaso que ha ingresado al catálogo.

La excavación, comenzada a las ocho de la mañana, se prolongó durante todo el día, hasta el anochecer, pero el resultado fué completamente estéril encontrándose solamente algunos fragmentos de alfarería de tipo corriente. Este resultado era previsible, pues, fuera de la estrecha franja de terreno virgen en que se hiciera la excavación inicial, no fué posible realizar búsquedas sino en terrenos anteriormente removidos por los lugareños en procura de material arqueológico.

La pieza exhumada corresponde a un tipo de cerámica totalmente nuevo en la arqueología argentina ¹. Es un vaso antropomorfo, de extrema rusticidad. El cuerpo es subglobular. Las facciones, torpemente modeladas, han sido muy bien definidas; los ojos resueltos de modo que dan a la figura una expresión de ceguera. En el cuerpo del vaso no se han indicado más caracteres humanos que los brazos y en medio de ellos se destaca una máscara, que da al conjunto el aspecto de haberse querido representar un hombre a horcajadas de otro (lámina II).

En el yacimiento del campo "Los Zapallos", sobre el arroyo de Leyes, considero que es inoficioso iniciar nuevas investigaciones si no se dispone de elementos para realizarlas en forma intensiva y si no se gestiona, previamente, permiso de los propietarios para excavar en lugares no profanados aún por los "buscadores de antigüedades".

(¹) Este tipo de cerámica, al cual llamaremos, en lo sucesivo, "tipo Leyes", por ser exclusivo de este yacimiento, es de una rusticidad extrema. Todos los caracteres técnicos — estructura de la pasta, modelado, decoración, cochura — son rudimentarios, al punto de que no es exagerado decir que no se conoce cerámica de calidad tan inferior procedente de yacimientos arqueológicos de América. El valor artístico no supera la calidad industrial en las alfarerías del Leyes. Salvo contadas excepciones, son grotescas, deformes; revelan un espíritu mezquino que llega, a veces, a ser repelente.

La cerámica retirada hasta ahora de los paraderos próximos al Paraná es tosca, comparada con la cerámica de alta calidad del noroeste argentino, pero resulta excelente, en parangón con la extraída de las márgenes del Leyes. La alfarería indígena paranaense es de cocción imperfecta, pero la pasta es dura, compacta y homogénea. No faltan fragmentos de calidad superior por su modelado, alisamiento, decoración y cochura. El valor artístico es muy superior a la factura. Existen figuras de alto mérito escultórico, al punto de haber creado un estilo inconfundible, no sólo por su concepción plástica, sino también por los elementos decorativos.

No hay, pues, la menor posibilidad de confundir esta cerámica clásica del Paraná — a la cual llamaremos en esta comunicación "de tipo corriente" — con la recién aparecida a la que hemos denominado "tipo Leyes". Además de sus caracteres intrínsecos ambas cerámicas difieren también por las condiciones de hallazgo. Sabido es que los aborígenes del Paraná tuvieron la costumbre de romper sus vasos y dispersar luego los fragmentos. Todos los restos que poseemos de su cerámica — con raras excepciones — son tiestos reducidos a trozos menudos. La alfarería "tipo Leyes", en cambio, aparece en piezas enteras al parecer enterradas intencionalmente.

SEGUNDA EXPLORACION.

Pasado un año, como las circunstancias no habían permitido realizar la deseada exploración en gran escala, efectuamos una segunda tentativa, perturbada también por el mal tiempo. La expedición fué nuevamente organizada por el Museo Antropológico y Etnográfico. El señor Manuel A. Bousquet, formó parte de ella, a fin de obtener la colaboración de los pobladores, indispensable para el éxito de la empresa.

Iniciamos los trabajos en la mañana del 22 de mayo de 1936. La costa del arroyo de Leyes estaba totalmente removida. Presentaba el aspecto de los campos que han soportado un intenso bombardeo, efecto que, por fortuna, sólo conocemos a través del cinematógrafo. Fué menester contentarse con insistir en excavar terrenos ya explotados por los infatigables buscadores. Sólo conservaba su virginidad el campo que circundaba las casas, virginidad guardada con celo femenino por los tenaces competidores de la ciencia oficial².

La primera trinchera se abrió a corta distancia de la efectuada el año anterior, y de la costa del arroyo, sobre la huella del camino viejo. En la primera "punteada" —más o menos treinta centímetros de profundidad— sólo aparecieron algunos fragmentos de alfarería lisa, un borde inciso y un fragmento de silueta zoomorfa, todo de tipo corriente. Al continuarse el trabajo, a los pocos minutos, aparecieron, en los extremos de la trinchera, sendas piezas. La primera resultó un conjunto de fragmentos de diversos tamaños, con los cuales pudo reconstruirse, en todo su perímetro, la región ventral de una urna muy tosca, cubierta de hollín, de tipo corriente. El diámetro máximo de ese fragmento es de unos 28 centímetros. La segunda es una ollita de cerámica, muy gruesa y pesada, del tipo característico de este yacimiento (figura 1). Conserva un asa en forma de cabeza de

(²) Los pobladores del lugar han hecho de la búsqueda de material arqueológico su principal actividad. La consistencia arenosa del terreno les ha sugerido una técnica peculiar: cavan pozos, más o menos circulares, de poco más de medio metro de profundidad, luego con una larga varilla de acero sondan en todas direcciones. Esta técnica es la que da al terreno tan curioso aspecto pues presenta centenares de pozos, a corta distancia unos de otros.

víbora. La otra, fracturada, ha sido simétrica, posiblemente. Sobre el borde, grueso y basto, se ha ejecutado una decoración elemental, constituida por una serie de puntos incisos. La boca mide 15 centímetros de diámetro, el del vientre alcanza a 18, y la altura es de 11 centímetros. Luego de estos hallazgos, efectuados en los extremos de la trinchera, que tendría unos cinco metros de largo, procedióse a sondar prolijamente todo el contorno de la zanja,

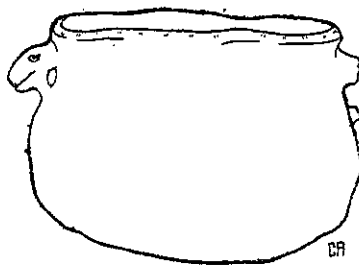


Fig. 1

aplicando la técnica de los lugareños, excelente en aquel terreno. Así apareció una tercera pieza, en la vecindad de la primera. El nuevo hallazgo consistía en un montón de fragmentos de cerámica lisa. Era evidente que todos ellos pertenecían a un mismo vaso. Ensayada luego la



Fig. 2

reconstrucción, obtúvose algo más de la mitad de una urnita de base subglobular y cuerpo tronco-cónico (figura 2. La altura ha sido de unos 25 centímetros. La pasta es dura y compacta; la superficie exterior conserva vestigios de pintura roja. Por su forma, parece una pieza de origen guaraní. En resumen, esta primera excavación dió por resultado: en un extremo varios fragmentos y dos piezas de cerámica del tipo habitual en los paraderos del litoral paranaense; en el otro, una ollita "tipo Leyes".

Todo a un mismo nivel.

Una segunda trinchera, paralela a la anterior, unos dos metros hacia la costa, abrióse a continuación. El resultado fué análogo: superficialmente se encontraron algunas tejas de tipo corriente y escasos restos de comida, huesos de nutria casi exclusivamente. Al llegar a los cincuenta centímetros de profundidad, aproximadamente, aparecieron dos piezas, y en el mismo nivel que ellas buen número de tejas lisas, algunas pintadas

de rojo, y tres de ellas con decoración incisa característica: surco con escalonamiento interior — una de ellas, muy posiblemente, fué una silueta zoomorfa —. La primera de las piezas es uno de esos vasos antropomorfos típicos del Leyes, desconcertantes por la grosería del modelado y la rusticidad de la técnica (lámina III). A ambos costados de la cabeza, sendas asas ofidiformes. Mide 18 centímetros de alto. La segunda es una ollita subglobular, con un borde festoneado, amplio y muy abierto hacia afuera. Todo el vientre del vaso está cubierto por una decoración incisa, constituida por cinco registros paralelos. Tanto por su concepción como por su factura, la decoración pone en evidencia una gran torpeza, que contrasta

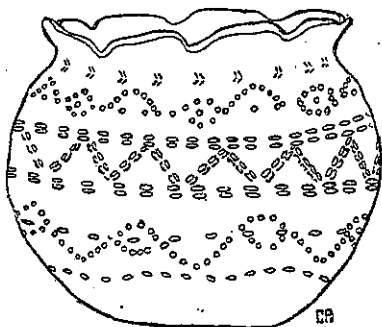


Fig. 3

con las decoraciones grabadas de los antiguos pobladores del Paraná. Mide 16 centímetros de alto (figura 3).

El segundo día de mi estada en el campo de "Los Zapallos", resolví hacer una inspección en la costa del arroyo. Habíanme informado los lugareños que los derrumbes de la barranca solían dejar algunos vasos al descubierto. Aun en la fotografía se advierte el aspecto que presenta la barranca: un banco oscuro de arena humificada descansando sobre el loess

de coloración mucho más clara (lámina IV, b).

Personalmente procedí a desmoronar partes salientes de la barranca. La empresa no fué vana, bastó poco trabajo para descubrir un pequeño vaso. Descansaba, a noventa centímetros de profundidad, sobre varios fragmentos grandes de alfarería de tipo corriente; además, en las inmediaciones del vaso, encontráronse algunos tiestos y un fragmento de ocre. La pequeña pieza representa una cabeza bifronte. El modelado de estas caras, como el de la mayor parte de las esculturas retiradas del Leyes, denota una inhabilidad escultórica muy grande. Sin embargo, es curioso observar, que en la pieza que me ocupa, el autor se ha propuesto repre-

sentar dos caras iguales, y lo ha conseguido, con una analogía sorprendente. Mide 11 centímetros de alto (lámina IV, y figura 4).

Después del primer hallazgo en la barranca, fueron infructuosos nuestros esfuerzos por repetirlo. Abandonamos la empresa y practicamos una nueva excavación en la vecindad de las efectuadas el día anterior. Repitióse la buena fortuna, aunque debimos llegar a los noventa centímetros de profundidad: encontré una figura femenina muy estilizada que es, sin du-

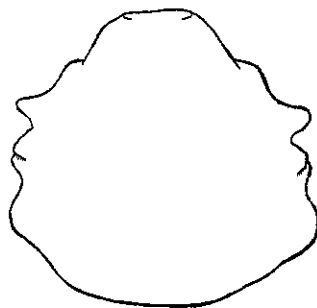


Fig. 4

da, la más interesante de la serie. A distintos niveles, aparecieron numerosos restos de comida, muy deteriorados, y fragmentos de alfarería.

El vaso antropomorfo (lámina V) ha sido concebido con una admirable simplicidad plástica. Un amplio vientre subglobular, estrechado para formar el cuello, y una cabeza también globular. Obtenido el volumen de la cabeza por tan sencillo procedimiento, se ha estilizado magistralmente un peinado por medio de una decoración de líneas paralelas, constituídas por surcos con escalonamiento interior. Este decorado cubre toda la superficie, dejando libre, al frente, la sección que correspondería a la cara y, detrás, la nuca, indicando muy claramente que esta parte estaba libre de peinado. El cuello se ha subrayado con una línea incisa que semeja un collar. Sobre el cuerpo se han emplazado dos pezones enhiestos, que definen el sexo. En la parte posterior, a la misma altura, la boca del vaso. A los costados, asas simples. Mide 18 centímetros de alto. La cerámica es de color bayo claro amarillento.

En la tarde del segundo día, conseguimos el anhelado permiso de cavar en una sección del terreno absolutamente virgen. Una parte del campo que no había sido roturada nunca con ningún propósito, según declaración del poblador, y nada hacía suponer lo contrario. Aprovechando esta feliz oportunidad, resolvimos realizar una excavación sistemática. Limpióse el terreno de la maleza que lo cubría y se procedió a cavar un

rectángulo de dos metros por cinco (lámina VI). Cavóse una primera "punteada" — 30 centímetros, aproximadamente —. El trabajo fué estéril; sólo apareció un pequeño fragmento liso de cerámica. Una vez nivelado todo el rectángulo a esta profundidad, comenzóse la segunda punteada. De inmediato aparecieron tejas en buen número. En vista de ese resultado se procedió a sondear prolijamente el terreno para evitar la fractura de las piezas, en caso de haberlas. El trabajo fué lento y pesado, pero no inútil. En uno de los ángulos, fuera ya de la trinchera, la varilla de acero tropezó con un cuerpo duro. Era la extraña pieza que reproduzco en la lámina VII, la cual se encontraba a ochenta centímetros de profundidad.

Es un vaso subglobular, prolongado en un cuello que termina en cabeza de ave. Los elementos de caracterización son simples y eficaces. Los ojos, modelados primero en relieve y luego definidos por dos círculos concéntricos y un punto que dibuja el iris. En torno a los ojos, una serie de incisiones al desgaire procuran sugerir el plumaje. El pico, largo y entreabierto, recuerda al de algunas aves acuáticas. Sobre el vientre del vaso, simétricamente, cuatro caras humanas. Las facciones son toscas e inexpressivas. Los ojos se han obtenido por técnica análoga a los del ave: modelados primero, y dibujados luego, por un doble óvalo circundado por una línea de puntos. Las cejas han sido, igualmente, dibujadas por un profundo trazo. La particularidad más curiosa de este vaso es que las cuatro caras se han obtenido con sólo cuatro ojos: cada uno de éstos resulta común para dos caras. La abertura del vaso se ha emplazado en la parte posterior de la cabeza de ave; de ella arranca el asa de curvatura simple. Mide 20 centímetros de alto.

La excavación de la segunda punteada produjo una gran cantidad de tejas y restos de comida: huesos partidos y valvas de moluscos. Limpióse la tierra de la segunda punteada y practicáronse, sin resultado alguno, nuevos sondeos. A pesar de esto, continuóse la excavación. En la tercera punteada disminuyeron las tejas pero aumentaron considerablemente los restos de comida. En el ángulo opuesto al del hallazgo las valvas de moluscos mezcladas con tiestos y huesos partidos constituían una verdadera brecha de algunos centímetros de espesor. Extraída la tierra de la tercera "punteada", la trinchera tenía más de 75 centímetros de pro-

fundidad. Sondeóse prolijamente, pero sin resultado. La brecha continuaba aún unos cinco centímetros; luego la arena, menos humificada, se tornaba parduzca; pocos centímetros más abajo, aparecía el loess.

El tercer día iniciamos una trinchera a corta distancia de la anterior, siempre en terreno virgen. La zanja tenía cuatro metros de largo por uno de ancho, y se profundizó hasta 80 centímetros, aproximadamente. A esa profundidad encontré un vaso antropomorfo (lámina VIII) y abundantes restos de comida. El vaso es similar al de la lámina III, y representa un individuo rechoncho, de pómulos abultados. Los ojos han sido obtenidos por una técnica distinta: modelados en hueco, incluyendo dentro un iris de bulto. En la parte posterior, junto a la oreja derecha, se ha emplazado una grotesca figura zoomorfa, al parecer un saurio. El alto del vaso es de 18 centímetros y medio.

Las dos últimas "punteadas" dieron gran cantidad de tuestos. Uno de ellos es un fragmento de borde con una figura zoomorfa. Todos los caracteres de esta pequeña pieza la definen, inconfundiblemente, como un ejemplar de las "representaciones plásticas" que caracterizan a una de las culturas indígenas que han tenido asiento a lo largo del Paraná. La pieza que nos ocupa ha pertenecido — probablemente — a un vaso muy plano, de reducidas proporciones; la misma pared del vaso se ha prolongado en una protuberancia, en la cual se ha modelado, con precisión

y simplicidad admirables, una cabecita de ave de amplio pico curvo. Los ojos, muy abultados, son su único complemento. Debajo de la cabeza, la pared del vaso presenta un agujero de grandes dimensiones (figura 5).

Una última trinchera, de análogas dimensiones, excavamos en la proximidad de la anterior. El resultado fué análogo: en un ángulo a 80 centímetros

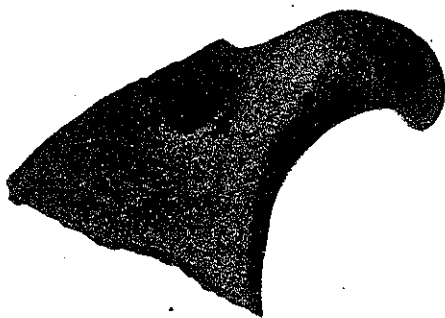


Fig. 5

de profundidad, encontré, tumbada, una ollita. Es muy simple, subcilín-

drica, con un borde festoneado. En la cara interna, en la proximidad del borde, algunas incisiones aisladas. A pesar de reunir los caracteres externos propios de la alfarería típica de este paradero, la ollita que nos ocupa es de paredes delgadas, y su cocción es bastante buena (figura 6). Encontróse esta pieza en condiciones que conviene puntualizar: por debajo, y envuelta en gruesas raíces de ombú. Como no hubiera ningún vestigio de vegetación arbórea sobre la superficie del terreno, quise aclarar la aparente anomalía. Hasta 1917 ó 1918 el terreno en que trabajábamos — según declaraciones de los vecinos — estaba cubierto de un monte tupido, con predominio de talas. Entre ellos medraba un viejo ombú. Por aquella fecha el terreno fué desmontado para dedicarlo al cultivo, propósito que luego no se cumplió. En el extremo opuesto al del hallazgo de la ollita, encontróse un verdadero amontonamiento de huesos humanos, junto a gran cantidad de valvas de moluscos.

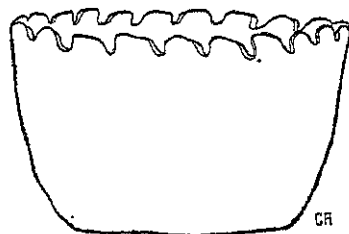


Fig. 6

Innecesario creo advertir que todas las piezas exhumadas en el curso de las investigaciones de que doy cuenta en esta breve comunicación, han sido extraídas por mis propias manos, extremando el análisis en cada caso. Tengo el convencimiento de que todas estaban *in situ* y, por lo tanto, no abrigo la menor sospecha de que pudieran haber sido introducidas en el terreno con propósitos de engaño o de especulación.

CONCLUSIONES.

El resultado de estas rápidas investigaciones, y todo lo que hasta hoy sabemos sobre los hallazgos efectuados en las márgenes del arroyo de Leyes, son insuficientes, a mi juicio, para llegar a una exégesis definitiva.

He de limitarme, pues, en esta oportunidad, a dar mi opinión sobre el yacimiento y el problema que él plantea. A mi entender, sobre la margen derecha del arroyo de Leyes se extiende un amplio paradero, análogo

a todos los que se encuentran a lo largo del litoral paranaense. Así lo atestiguan las condiciones de ambiente, la presencia de representaciones plásticas, la abundancia de cerámica fragmentada y dispersa, de un tipo inconfundible, los restos de comida y testimonios de inhumación secundaria. Hallazgos anteriores confirman ampliamente la diagnosis, y agregan un infaltable elemento intrusivo — obligada excepción de la regla —: restos guaraníes. Dentro de este yacimiento clásico aparece el hecho realmente desconcertante: un tipo de cerámica desconocido hasta ahora, y que se presenta — junto a los restos habituales — en la forma no usual de vasos enteros, aparentemente enterrados. Este nuevo elemento, desconocido hasta ayer, enigmático hoy, es necesario investigarlo a fondo. La superchería y el charlatanismo se han mezclado, desgraciadamente, al asunto, pero esta circunstancia no amengua, en modo alguno, el interés estrictamente científico del problema ¹.

⁽¹⁾ Comunicación presentada en la sesión del día 24 de julio de 1936. Cartografía de M. T. Grondona, dibujos de Cristina C. M. de Aparicio, fotografías del autor.



a

El arroyo de Leyes en la proximidad del yacimiento arqueológico.

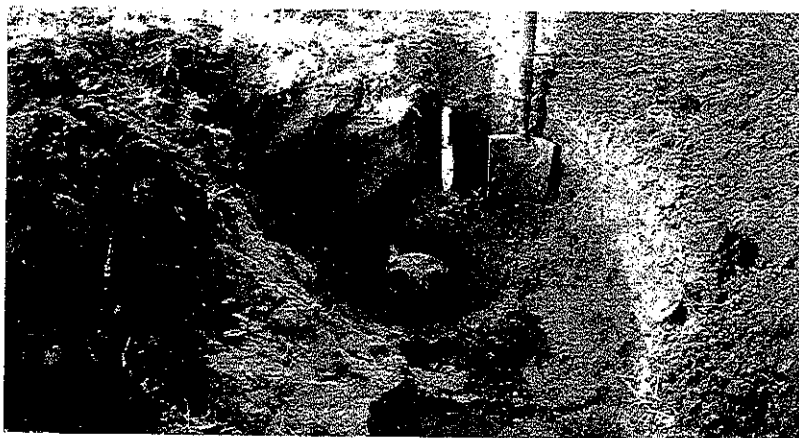


b

Un aspecto de la vegetación en los bañados marginales del arroyo de Leyes.



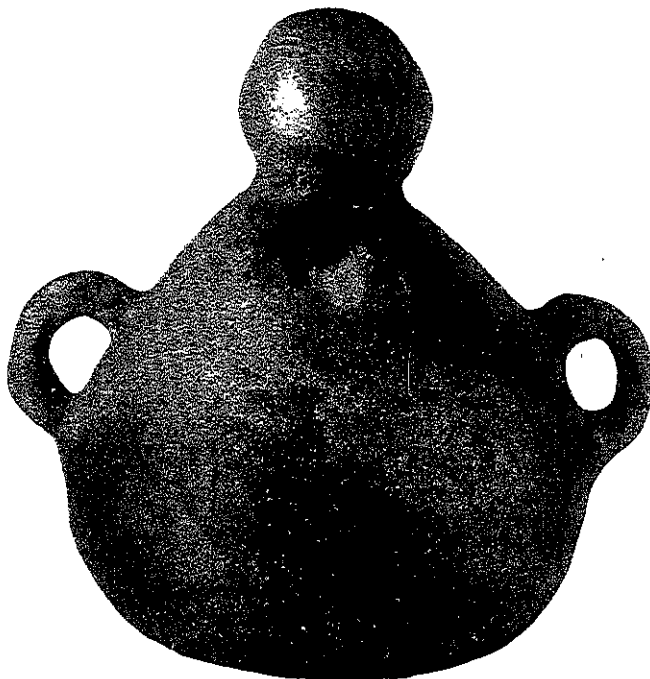
Vaso extraído en la primera exploración del Museo Antropológico
y Etnográfico.



Posición en que se encontraba el vaso representado en esta lámina.



La barranca del arroyo de Leyes en el lugar en que se exhumó el vaso
bifronte reproducido en esta lámina.



Posición en que se encontraba el vaso representado en esta lámina.



a

Aspecto del terreno en que se efectuó la excavación sistemática, después de cortada la maleza que lo cubría.



b

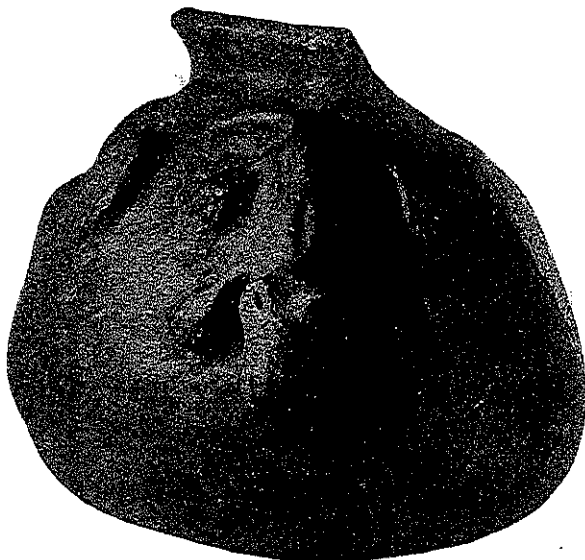
Aspecto de la trinchera, después de terminada la excavación sistemática.



Vista lateral del vaso descubierto en la excavación sistemática.



Vista frontal del vaso descubierto en la última trinchera.



Vista lateral del vaso descubierto en la última trinchera.